Corporación Autónoma
Regional del Valle del Cauca

Citar este número al responder:
0771-988612026

Aviso radicado N° 988612026

La Unidad de Gestión de Cuenca La Vieja Obando, de la Dirección Ambiental Norte Cartago.

HACE SABER QUE

En atención a la solicitud presentada mediante el radicado CVC No. 988612026, en la cual se requiere la realización de una visita con el propósito de verificar las condiciones de limpieza y mantenimiento del zanjón Ortez, se realizó visita técnica el día 01 de octubre de 2026, efectuándose el reconocimiento del área objeto de la solicitud y la verificación de las condiciones actuales del sistema de drenaje y su estado de mantenimiento.

Durante el recorrido se identificaron dos puntos con acumulación de sedimentos y material de arrastre, proveniente principalmente de sectores localizados aguas arriba, transportado por escorrentía superficial. Estas condiciones generan reducción de la sección hidráulica y, por consiguiente, disminución de la capacidad de conducción del canal.

El primer punto inspeccionado se localiza aproximadamente en las coordenadas Latitud 4°45'19.01" N y Longitud 75°53'53.63" O, correspondiente a uno de los sectores donde se verificaron condiciones de acumulación de sedimentos y reducción de la sección hidráulica efectiva del canal. Continuando con el recorrido,

Se identificó un segundo punto sobre el sector de la vía Cartago–Pereira, localizado aproximadamente en las coordenadas Latitud 4°45'18.98" N y Longitud 75°53'53.23" O. En este tramo se evidencian nuevamente condiciones de colmatación y acumulación de sedimentos, reduciendo la capacidad de conducción del canal y afectando las condiciones normales de funcionamiento del sistema de drenaje. Esta situación puede favorecer la generación de represamientos y desbordamientos durante eventos de precipitación de mayor intensidad.

De acuerdo con lo verificado en campo, la condición actual del canal puede favorecer represamientos, reflujo y desbordamientos durante eventos de precipitación intensa, con posible afectación de la infraestructura vial y de los predios colindantes.

En consecuencia, se considera necesario adelantar labores de descolmatación y limpieza en los sectores identificados, incluyendo la remoción de sedimentos y material de arrastre, así como la revisión y limpieza de las estructuras hidráulicas asociadas. De igual manera, resulta pertinente establecer un esquema de mantenimiento periódico que permita conservar la capacidad de conducción del sistema y prevenir la acumulación recurrente de materiales.

Finalmente, teniendo en cuenta las condiciones verificadas en campo y la posible incidencia de las mismas sobre la capacidad de drenaje del sector, se remite el presente informe a la Oficina de Gestión del Riesgo, para que, en el marco de sus competencias, adelante las actuaciones que

considere pertinentes en materia de evaluación, prevención y mitigación del riesgo, así como las acciones de coordinación que correspondan con las entidades responsables del mantenimiento y manejo del sistema de drenaje.

Sandra Patricia Izasa Duque
Coordinadora UGC La Vieja Obando

Proyectó y Elaboró: Carlos Alberto Pacheco Colorado. – Contratista DAR NORTE
Revisó: Sandra Patricia Izasa Duque coordinadora UGC La Vieja Obando

Aviso radicado N° 988612026

Aviso de fijación

El presente aviso permanecerá fijado en un lugar público de las oficinas de la Dirección Ambiental Regional Norte de la CVC con sede en Cartago por el término de cinco (5) días hábiles desde el día de hoy 16 Octubre 2026.

Funcionario de La DAR Norte Cartago

Aviso de des fijación

El presente aviso permanecerá fijado en un lugar público de las oficinas de la Dirección Ambiental Regional Norte de la CVC con sede en Cartago por el término de cinco (5) días hábiles hasta el día de hoy 23 Octubre 2026.

Funcionario de La DAR Norte Cartago

Copia: Laura Rengifo
Directora Municipal de Gestión del Riesgo - Cartago Valle

Proyectó y Elaboró: Carlos Alberto Pacheco Colorado. – Contratista DAR NORTE
Revisó: Sandra Patricia Izasa Duque coordinadora UGC La Vieja Obando

Archívese en: 0771-017-001-2026